

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 392 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra. Pamela Encalada Peredo	FECHA:	06 de Julio 2023
A: Directora (s) de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta. Antinea Juanidis Araya	REF:	Material y Recursos Didácticos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23”, el cual solicita Implementos deportivos, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Rural Pukará
Ordinario:	26
Proveedor:	LIBRERÍA KIMBERLY
Monto:	\$ 126.973
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Liderazgo
Sub Dimensión:	Liderazgo del Director
Descripción acción PME:	Realizar reuniones sistemáticas con la directiva de la comunidad Indígena de Lasana, redes de apoyo y centros de desarrollo social, con carácter informativo.



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Hernan Polanco Salfate
Administrativo SEP




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (s)


PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

ORD.: Nº 26

ANT.: PME 2023

**MAT.: Solicitud para Orden de
Requerimiento SEP 2023
Adjunta Cotizaciones.**

Lasana, 30 de Junio de 2023.-

**DE: PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23**

**A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA**

Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, adjunto a éste cotizaciones de Acciones PME 2023.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Le reitera atentamente saludos.

ESCUELA BÁSICA
RURAL PUKARÁ
LASANA II REGIÓN
DIRECCIÓN
MARGARITA JAQUE ACEVEDO
PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23
L A S A N A

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
04 JUL. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 15.25

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: SEP
☐ SU CONOCIMIENTO
☐ GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Cc:
-COMDES
-archivo escuela
MJA/mja

COMDES CALAMA
30 JUN. 2023
16:00
RECEPCION
DIRECCION EJECUTIVA
2353

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

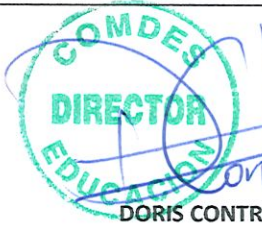
Establecimiento: PUKARÁ G-23		RBD: 243	Fecha de Solicitud: 30/06/2023
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	* Liderazgo del director		
Descripción de acción según PME 2023:	Realizar reuniones sistemáticas con la directiva de la Comunidad Indígena de Lasana, redes de apoyo y Centro de Padres de carácter informativo, evaluativo y resolutorio de proyectos que se ejecutan en el EE.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
400.000.-	400.000.-	126.973.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Libro de Actas	1	
2	Libretas de apuntes	30	
3	Caja lapicera negra punta fina	1	
4	Plumones de pizarra verde, lila y naranja	10	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
Responsable de la acción según PME 2023:		Margarita Jaque Acevedo	
Contacto:	56990547 – g23.pukara@comdescalama.cl	Cargo	Profesora Encargada Escuela
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Librería Kimberly		
9225			
Observaciones: Se ajusta al presupuesto y a los pructos solicitados, incluye flete.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
Margarita Jaque Acevedo			



Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	¡Fortaleciendo lazos!
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTÁNDAR 2.1 La profesora Encargada asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento manteniendo y fortaleciendo una comunicación activa con toda la Comunidad educativa, Comunidad local y redes de apoyo.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Esta actividad tiene un gran impacto en los educandos ya que les permite observar y valorar la oportunidad que se brinda a toda la Comunidad educativa, local y redes de apoyo de ser parte de su enseñanza y aprendizaje y sienten el compromiso de participar con mayor empeño y compromiso en las actividades ambientales de su escuela y pueblo.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Todos los estudiantes de la escuela son favorecidos con los insumos.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora(s) de Educación